

**CONGRESO PEDAGOGICO****Fin de la Educación**

El hombre es persona. Persona es quien conoce y ama, por lo tanto deberá educarse para conocer y amar; es decir para ser más persona, más imagen de Dios, para ser con relación a este analogado, más fuente de vida.

En consecuencia, al haberse educado para conocer y amar, se habrá educado para transformar creativamente la realidad y forjar hombres libres, libres "en obediencia al ser", como señalan nuestros obispos, pues conocer la realidad, importa tomar conciencia reflexiva, crítica y valorativa de las exigencias de la sociedad, a la par que comporta un dejarse infundir por el amor que es necesario para aceptar el desafío de aquello que fuera afligente y despersonalizante.

Por lo tanto, este saber de algún modo conlleva un signo profético de denuncia y de testimonio.

**Sujeto y Ambito de la Educación**

Este educarse, es en definitiva un saber para ser libres, entendido ello en todas las dimensiones humanas, nada humano es desechable. Pues si toda la creación ha nacido de las manos de Dios, y tod ha sido reivindicada por Dios en la encarnación, la liberación ha de ser integral y el hombre libre de toda atadura: de los prejuicios, de las supersticiones, de los vicios, del hambre, del consumismo, de la ignorancia, de la injusticia, del desempleo, de la marginación, de la miseria, de la subestimación, de los temores al fracaso, a la crítica, al ridículo... es decir de todo aquello que es negación de su voluntad, de su reino, de lo que constituye el pecado del mundo.

El hombre colaborador de Dios en la tarea creadora y redentora ha de ser asimismo creador y liberador. Sujeto responsable de su propio desarrollo, recordando que el humanismo completo es el desarrollo integral, a la vez que reflejo de su vocación trascendente.

La proyección de un auténtico quehacer educativo hará que este cometido no sea un intento de élites sino el resultado de una responsabilidad común, de ejercitación crítica e interacción dialógica. Por cuanto tal responsabilidad no quedará reducida a los centros tradicionales de la educación, sino que de manera permanente deberá ser asumida por toda la sociedad como comunidad educativa, como tarea integral, como lugar donde todos aprendemos juntos, en función de que todos somos llamados a ser transformadores de la realidad, en razón de que todos somos responsables de este mundo que Dios puso en manos y para dicha de todo el género humano.

Y en lo que atañe a las metodologías, sólo a partir de una visión previa de la educación y únicamente luego de fijado sus fines, se podrán establecer las técnicas de aprendizaje, técnicas que serán una derivación dócil de la concepción adoptada.

**Contracara de la Educación**

La educación propiamente dicha no consistirá en un mero educar para adaptar, en cuanto ello comporta sólo conformidad a lo ya dado con exigencias de límite infranqueable. Pues semejante a Dios Padre, lo propio del hombre es ser vital generador, incluyendo, de sus formas organizativas.

**Educación y Familia**

El hombre es en comunidad, considerarlo individualmente sería mutilarlo y errar en su comprensión, y la comunidad familiar es la matriz educacional y el contexto básico de la persona, primera responsable y principal educadora de sus hijos.

Es así que una política plena debe promover prioritariamente condiciones favorables a su estabilidad y crecimiento, protegiendo celosamente y potenciando con todos los medios a su alcance esta misión. Debe procurar de manera inexcusable que la familia

pueda cumplir su rol de educadora, ayudar a que sea ámbito seguro, sólido y amoroso donde el niño pueda construir su inteligencia y se promuevan todas las disposiciones de su ser.

Para ello cabe tener cabal conciencia de que el hombre no sólo a través de una ley divorcista (Mateo 19-6) separa lo que Dios ha unido sino que el modo más pavoroso de desintegración familiar se opera a través de la acción de políticas subordinadas intereses ajenos a la comunidad a la cual se pertenece. El divorcio es más consecuencia que causa de disgregación.

**Educación y Designio de Dios**

Desde la pluralidad del pensamiento más genuinamente humano y del enfoque bíblico se desprende que no se corresponde con el orden natural un poder o una situación que signifique que el hombre no sea ni sujeto ni fin de su comportamiento sino mero instrumento.

Por consiguiente, la educación deberá tender a tornar sujeto al bojeto. Señor de sí y señor del mundo, artífice de la respuesta que da a su problemática.

En ese sentido, desde el Génesis resuena la exaltación de tal primacía "Dominad la tierra".

Y con respecto a los pueblos, es necesario que la educación asuma sus aspiraciones purgadas de toda invasión cultural y los habilite a plasmar en la historia su particular manera de ser, dando y tomando lo mejor del mundo, a través de sus proyectos respectivos, conforme al designio de Dios que quiere que el hombre tenga vida y la tenga en abundancia.

**Educación y Laicado Parroquial**

La parroquia especialmente a través de un laicado que se exprese en el servicio, tenderá a encarnar en el seno del pueblo, toda la fuerza mesiánica del evangelio.

El aporte laical por excelencia ha de ser el seguimiento de Cristo. Es menester una presencia comprometida y numerosa del laicado con toda la problemática humana y una apertura más amplia del conjunto social en la búsqueda aunada de las maneras que nos llevan a crecer como personas y como comunidad.

Parroquia de Leones - Córdoba